ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución PJN°

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 CONSORCIO AESA - ATN -DEPASA	2 ING. CESAR ZARATE S.R.L.	3 CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	4 HUPER & CIA S.R.L	5 INSTEL S.R.L.	6 ING. OSVALDO BALMACEDA	7 SAGUAN S.A.	8 SEMESA	9 SANTA MARIA del Ing. Arguello	10 VITEX S.R.L.
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES (NO SUBSANABLES)										
A.	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PRECIO TOTAL OFERTADO	Gs 3.905.980.000	Gs 11.931.683.475	Gs 4.766.264.850	Gs 9.903.815.075	Gs 10.409.365.000	Gs 3.909.040.200	Gs 10.613.543.800	Gs 8.134.568.855	Gs 3.397.565.000	Gs 4.053.680.705
B.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (documento original)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Validez de la Garantía: 120 días	19/05/16 16/09/16	19/05/16 16/09/17	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cinco por Ciento (5%) del monto total de la Oferta cargada en la etapa de recepción de propuestas.	Gs 117.179.400	Gs 357.950.504	Gs 142.987.946	Gs 297.114.452	Gs 312.280.950	Gs 117.271.206	Gs 318.406.314	Gs 244.037.066	Gs 101.926.950	Gs 121.610.421
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs 220.000.000	Gs 450.000.000	Gs 174.000.000	Gs 361.000.000	Gs 312.280.950	Gs 198.000.000	Gs 318.406.314	Gs 316.000.000	Gs 105.000.000	Gs 130.000.000
	Fiador: Banco o Cía. de Seguros	Tajy	El Comercio Paraguayo	ROYAL Seguros S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	El Comercio Paraguayo	La Consolidada S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Asguradora del Este S.A.	General Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros
C.	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Físicas**										
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *						CUMPLE			CUMPLE	
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)						CUMPLE			CUMPLE	
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *						N.A.			N.A.	
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la DNCP*						CUMPLE			CUMPLE	
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución 941/2010.						CUMPLE			CUMPLE	
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)						CUMPLE			CUMPLE	
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas.						N.A.			N.A.	
	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.						N.A.			N.A.	
D.	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**										
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución PN°

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 CONSORCIO AESA - ATN -DEPASA	2 ING. CESAR ZARATE S.R.L.	3 CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	4 HUPER & CIA S.R.L	5 INSTEL S.R.L.	6 ING. OSVALDO BALMACEDA	7 SAGUAN S.A.	8 SEMESA	9 SANTA MARIA del Ing. Arguello	10 VITEX S.R.L.
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE (1)
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), , el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE (1)
f	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	PRESENTA (3)(2)	CUMPLE	PRESENTA (2)	CUMPLE	CUMPLE (1)		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
g.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas.	N.A.	N.A.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
E)	**Oferente en Consorcio**										
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	CUMPLE									
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	CUMPLE									
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos puede ser:	CUMPLE									
1)	Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	CUMPLE									
2)	Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.	CUMPLE									
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO**										
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución 17N°

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1 CONSORCIO AESA - ATN -DEPASA	2 ING. CESAR ZARATE S.R.L.	3 CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	4 HUPER & CIA S.R.L	5 INSTEL S.R.L.	6 ING. OSVALDO BALMACEDA	7 SAGUAN S.A.	8 SEMESA	9 SANTA MARIA del Ing. Arguello	10 VITEX S.R.L.
G.	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros requeridos**										
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 4649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA (5)	PRESENTA (5)	PRESENTA (6)(2)	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA (6)(2)	PRESENTA (7)
	Formularios Ns 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 22 de la Sección VI, debidamente llenados y firmados(originales)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	NO CUMPLE (8)
	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya compretados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	NO CUMPLE	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (1) (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en trabajos de corte de ramas sobre líneas aéreas de distribución energizadas, en las cantidades mínimas exigidas para Media Tensión de 4.000 mts y Baja tensión de 40.000 mts, tales como contratos concluidos y/o facturaciones y/o certificados y/o actas de recepción definitiva de contratos, con entidades públicas o privadas, en donde se indique el tipo de trabajo realizado.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
	Declaración Jurada que lo obligará al oferente, si fuere adjudicado a mantener siempre en el lugar de trabajo un equipo conformado por 7 personas (cuadrilla) integrada por 1 encargado o capataz que sea electricista de distribución, con su correspondiente carnet que lo acredite como tal; 1 chofer, 3 oficiales podadores y 2 ayudantes, todos los cuales deberán poseer plenos conocimientos de los trabajos de poda de árboles sobre redes energizadas de distribución de hasta 23 kv	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura, instrumentos, equipos, herramientas y logística mínima requerida en los requisitos de clalficación (Sección II), para la ejecución de los trabajos de corte de ramas de propiedad del Oferente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.	Planilla de Datos Garantizados incluidas en las especificaciones técnicas (Sección III), que deberá ser completada y firmada.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	NO CUMPLE	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)

OBSERVACIONES:

(1) Presenta constancia del SIPE
(2) Sujeto a verficación por la unidad técnica correspondiente
(3) Presenta copia simple
(4) Falta llenar algunos formularios
(5) Presenta constancia de falta de funcionamiento de la VUE
(6) Presenta Certificado de Origen correspondiente a otros servicios, debiendo ser de "PODA DE ÁRBOLES"
(7) En trámite
(8) No presenta totalidad de las planillas.

.....
Abog. Claudio G. Flores A.
Preparado por:

.....
Abog. Fernando Bolaños
Representante de la Asesoría Legal

ANDE

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		COTEPA S.R.L.	INGELCO S.R.L.	CIMEC S.R.L.	VMH S.R.L.	ANTONIO SATURNINO ROA	BS INGENIERIA S.R.L.	ESTESA	DECO S.R.L.	WES	G M A Ing. Gilberto Miranda
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES (NO SUBSANABLES)										
A.	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PRECIO TOTAL OFERTADO	Gs 7.281.157.000	Gs 10.522.466.700	Gs 5.205.200.000	Gs 7.803.006.750	Gs 9.946.510.000	Gs 8.951.198.093	Gs 10.564.491.000	Gs 4.534.660.000	Gs 9.456.930.150	Gs 6.455.590.000
B.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (documento original)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Validez de la Garantía: 120 días	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cinco por Ciento (5%) del monto total de la Oferta cargada en la etapa de recepción de propuestas.	Gs 218.434.710	Gs 315.674.001	Gs 156.156.000	Gs 234.090.203	Gs 298.395.300	Gs 268.535.943	Gs 316.934.730	Gs 136.039.800	Gs 283.707.905	Gs 193.667.700
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs 240.000.000	Gs 300.000.000	Gs 160.700.000	Gs 234.150.000	Gs 298.395.300	Gs 322.243.103	Gs 450.500.000	Gs 137.000.000	Gs 285.000.000	Gs 202.675.500
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	ROYAL Seguros S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	Aseguradora del Este S.A.	El Comercio Paraguayo	El Comercio Paraguayo	ROYAL Seguros S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	El Comercio Paraguayo	El Comercio Paraguayo	CENTRAL Seguros
C.	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Físicas**										
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *					CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)					CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *					N.A.				N.A.	N.A.
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la DNCP*					CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución 941/2010.					CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)					CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas.					N.A.				N.A.	N.A.
	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.					N.A.				N.A.	N.A.
D.	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**										
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos *	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		COTEPA S.R.L.	INGELCO S.R.L.	CIMEC S.R.L.	VMH S.R.L.	ANTONIO SATURNINO ROA	BS INGENIERIA S.R.L.	ESTESA	DECO S.R.L.	WES	G M A Ing. Gilberto Miranda
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), , el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)		
f	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE		
g.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas.	N.A.	N.A.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
E)	**Oferente en Consorcio**										
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.										
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con rpecisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto 5,174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*										
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos puede ser:										
1)	Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o										
2)	Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.										
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO**										
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
G.	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros requeridos**										
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 4649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	PRESENTA (6) (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA (6) (2)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Formularios Ns 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 22 de la Sección VI, debidamente llenados y firmados(originales)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	NO CUMPLE (4)	NO CUMPLE (4)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)	CUMPLE (2)
	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya comprctados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (1) (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		COTEPA S.R.L.	INGELCO S.R.L.	CIMEC S.R.L.	VMH S.R.L.	ANTONIO SATURNINO ROA	BS INGENIERIA S.R.L.	ESTESA	DECO S.R.L.	WES	G M A Ing. Gilberto Miranda
	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en trabajos de corte de ramas sobre líneas aéreas de distribución energizadas, en las cantidades mínimas exigidas para Media Tensión de 4.000 mts y Baja tensión de 40.000 mts, tales como contratos concluidos y/o facturaciones y/o certificados y/o actas de recepción definitiva de contratos, con entidades públicas o privadas, en donde se indique el tipo de trabajo realizado.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	NO CUMPLE
	Declaración Jurada que lo obligará al oferente, si fuere adjudicado a mantener siempre en el lugar de trabajo un equipo conformado por 7 personas (cuadrilla) integrada por 1 encargado o capataz que sea electricista de distribución, con su correspondiente carnet que lo acredite como tal; 1 chofer, 3 oficiales podadores y 2 ayudantes, todos los cuales deberán poseer plenos conocimientos de los trabajos de poda de árboles sobre redes energizadas de distribución de hasta 23 kv	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura, instrumentos, equipos, herramientas y logística mínima requerida en los requisitos de clalificación (Sección II), para la ejecución de los trabajos de corte de ramas de propiedad del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.	Planilla de Datos Garantizados incluidas en las especificaciones técnicas (Sección III) que deberá ser completada y firmada.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)

OBSERVACIONES:

(1) Presenta constancia del SIPE
(2) Sujeto a verficación por la unidad técnica correspondiente
(3) Presenta copia simple
(4) Falta llenar algunos formularios
(5) Presenta constancia de falta de funcionamiento de la VUE
(6) Presenta Certificado de Origen correspondiente a otros servicios, debiendo ser de "PODA DE ÁRBOLES"

.....
Abog. Claudio G. Flores A.
Preparado por:

.....
Abog. Fernando Bolaños
Representante de la Asesoría Legal

Abog. Fernando Bolaños S.
Asesor Legal

ANDE

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	21	22	23	24	25	26
		ELEMEC INGEN. Ing. Francisco Ortiz	MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	AGUSTIN LOPEZ S.R.L.	M. G. M. S.A.	Ing. LUCIO ADORNO	PLUS INGENIERÍA S.A.
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES (NO SUBSANABLES)						
A.	**Formulario de la Oferta**, debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PRECIO TOTAL OFERTADO	Gs 9.741.947.000	Gs 4.160.530.000	Gs 7.806.760.000	Gs 9.961.515.500	Gs 4.043.083.750	Gs 7.956.890.000
B.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (documento original)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Validez de la Garantía: 120 días	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cinco por Ciento (5%) del monto total de la Oferta cargada en la etapa de recepción de propuestas.	Gs 292.258.410	Gs 124.815.900	Gs 234.202.800	Gs 298.845.465	Gs 121.292.513	Gs 238.706.700
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs 292.500.000	Gs 144.523.500	Gs 234.202.800	Gs 300.000.000	Gs 125.000.000	Gs 244.000.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	Tajy	El Sol	El Comercio Paraguayo	Intercontinental Seguros	El Comercio Paraguayo	Seguros Chaco S.A.
C.	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Físicas**						
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *	CUMPLE				CUMPLE	
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)	CUMPLE				CUMPLE	
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *	N.A.				N.A.	
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la DNCP*	CUMPLE				CUMPLE	
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución 941/2010.	CUMPLE				CUMPLE	
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)	CUMPLE				CUMPLE	
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas.	N.A.				N.A.	
	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o: Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N.A.				N.A.	
D.	**Documentos Legales: Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**						
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos *		CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).		CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de la asamblea y del directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	21 ELEMEC INGEN. Ing. Francisco Ortiz	22 MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	23 AGUSTIN LOPEZ S.R.L.	24 M. G. M. S.A.	25 Ing. LUCIO ADORNO	26 PLUS INGENIERÍA S.A.
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la DNCP.		CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), , el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución 941/2010.		CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE
f	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
g.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la fecha de inicio de recepción de propuestas.	N.A.	N.A.	NA	NA	NA	NA
E)	**Oferente en Consorcio**						
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.						
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con rpecisión los puntos establcidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*						
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos puede ser:						
1)	Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o						
2)	Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.						
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO**						
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40, y de integridad de acuerdo al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE
G.	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros requeridos**						
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 4649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA (5)	PRESENTA (6)(2)	PRESENTA (6)(2)	NO CUMPLE
	Formularios Ns 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 22 de la Sección VI, debidamente llenados y firmados(originales)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya compretados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

"LPN ANDE N° 1209/2016, OBTENCIÓN DE PRECIOS HORA CUADRILLA PADRÓN PARA PODA DE ÁRBOLES PRÓXIMOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	21 ELEMEC INGEN. Ing. Francisco Ortiz	22 MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	23 AGUSTIN LOPEZ S.R.L.	24 M. G. M. S.A.	25 Ing. LUCIO ADORNO	26 PLUS INGENIERÍA S.A.
	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia en trabajos de corte de ramas sobre líneas aéreas de distribución energizadas, en las cantidades mínimas exigidas para Media Tensión de 4.000 mts y Baja tensión de 40.000 mts, tales como contratos concluidos y/o facturaciones y/o certificados y/o actas de recepción definitiva de contratos, con entidades públicas o privadas, en donde se indique el tipo de trabajo realizado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Declaración Jurada que lo obligará al oferente, si fuere adjudicado a mantener siempre en el lugar de trabajo un equipo conformado por 7 personas (cuadrilla) integrada por 1 encargado o capataz que sea electricista de distribución, con su correspondiente carnet que lo acredite como tal; 1 chofer, 3 oficiales podadores y 2 ayudantes, todos los cuales deberán poseer plenos conocimientos de los trabajos de poda de árboles sobre redes energizadas de distribución de hasta 23 kv	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura, instrumentos, equipos, herramientas y logística mínima requerida en los requisitos de claificación (Sección II), para la ejecución de los trabajos de corte de ramas de propiedad del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de inicio de recepción de propuestas (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.	Planilla de Datos Garantizados incluidas en las especificaciones técnicas (Sección III), que deberá ser completada y firmada.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)

OBSERVACIONES:

(1) Presenta constancia del SIPE
(2) Sujeto a verficación por la unidad técnica correspondiente
(3) Presenta copia simple
(4) Falta llenar algunos formularios
(5) Presenta constancia de falta de funcionamiento de la VUE
(6) Presenta Certificado de Origen correspondiente a otros servicios, debiendo ser de "PODA DE ÁRBOLES"

.....
Abog. Claudio G. Flores A.
Preparado por:

.....
Abog. Fernando Bolaños
Representante de la Asesoría Legal

Abog. Fernando Bolaños S.
Asesor Legal